



SOLICITUD DE CONSERVACIÓN DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA

Tiene un plazo de 3 años para realizar este trámite, desde la fecha en que adquirió la nacionalidad australiana, si no lo hace en este tiempo perdería la nacionalidad española. Por favor envíe un email al correo electrónico cog.melbourne@maec.es para solicitar una cita. Por favor traiga la documentación que se enumera mas abajo, tal y como se le pide. Si tiene que desplazarse de larga distancia (WA, SA, TAS) por favor envíe un email antes de comprarse el billete, e indique al menos 2 posibles fechas y nos pondremos en contacto con usted para confirmar la cita.

NOMBRE:	
APELLIDOS:	
DIRECCIÓN:	
TELÉFONOS:(fijo y móvil)	
EMAIL:	
NOMBRE COMPLETO DE SU PADRE:	
NOMBRE COMPLETO DE SU MADRE:	
FECHA DE NACIMIENTO:	
LUGAR EXACTO DE NACIMIENTO: (pueblo/ciudad y provincia)	
FECHA EN LA QUE LLEGÓ A AUSTRALIA:	

NOTA: Las mujeres españolas no se cambian el apellido al casarse, debe utilizar en todo caso los apellidos de nacimiento.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR (Debe presentar original y fotocopia de todo)

- 1) Esta solicitud debidamente rellena y firmada
- 2) Certificado de nacimiento, si lo tiene, o libro de familia de sus padres
- 3) Certificado de naturalización australiana (dos fotocopias)
- 4) Pasaporte español o D.N.I. vigente
- 5) Para la mujer, si en su documentación aparecen los apellidos de su marido, debe aportar también el certificado de matrimonio.
- 6) Sobre prepagado de envío local.

FIRMADO: